Resolución Directoral

Nº 0380-2022-IN-OGRH

Lima, 10 de junio de 2022

VISTO:

El Informe N° 000087-2022/IN/OGRH/OAPC/MFC de fecha 10 de junio de 2022, emitido por la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial 0749-2022-IN, se da por concluida la designación de la señora JOHANNA ALEJANDRINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 0722-2022-IN, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario encargar las funciones inherentes al mencionado cargo, en tanto se designe a su titular;

Que, el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, establece que los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios (CAS) pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, de acuerdo a lo señalado en los Informes Técnicos N° 219-2016-SERVIR/GPGSC y N° 1561-2016-SERVIR/GPGSC de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, es posible encargar o asignar funciones adicionales a los servidores CAS con la finalidad de satisfacer necesidades institucionales inmediatas, específicas y coyunturales de la entidad, y para que dichos servidores puedan desempeñar las funciones de un puesto directivo de confianza en adición a sus funciones, se puede aplicar la acción administrativa de desplazamiento de la designación temporal contemplada en el régimen de CAS;

Por estos considerandos, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 0001-2022-IN, y de conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, con el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, y con la Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES CAYAO Maritza FAU 20131366966 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2022 10:21:26-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHAVEZ MATIAS Jennie Gisella FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2022 10:28:12-0500

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, a partir del 10 de junio de 2022, a la señora ELVA ELISA MESTANZA TARRILLO como Directora de la Dirección de Autorizaciones Especiales y Garantías de la Dirección General de Gobierno Interior del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Directora de la Dirección de Autoridades Políticas, en tanto se designe a su titular.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones notifique la presente resolución a la servidora indicada en el artículo precedente, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Documento Firmado Digitalmente

FRANCISCO JAVIER PEGORARI ZAVALA
Director General
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
MINISTERIO DEL INTERIOR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES CAYAO Maritza FAU 20131366966 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2022 10:21:39-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHAVEZ MATIAS Jennie Gisella FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2022 10:28:27-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEGORARI ZAVALA Francisco Javier FAU 20131366966 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 10/06/2022 13:10:55-0500